

Portezuelo del Viento: en una nueva reunión, Mendoza sostendrá la vigencia de los estudios de impacto ambiental

15 marzo, 2021



El encuentro se llevará a cabo en Buenos Aires y participarán el ministro de Gobierno de la provincia, Víctor Ibañez, y los referentes de las otras cuatro provincias de la cuenca, junto con miembros del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

En el marco de una nueva reunión sobre el proyecto Aprovechamiento Hídrico Multipropósito Portezuelo del Viento, este lunes se reunirán en Capital Federal los integrantes de la Mesa de trabajo interjurisdiccional del Consejo de Gobierno del COIRCO (Comité Interjurisdiccional del Río Colorado). El

objetivo del encuentro será abordar los diferendos suscitados en la sesión del 26 de junio de 2020.

Es importante recordar que en aquella oportunidad la provincia de Mendoza sostuvo que el proceso de evaluación del impacto ambiental de la obra debió darse por concluido en el COIRCO con el tratamiento por parte del Comité Ejecutivo del estudio realizado por las universidades nacionales de La Plata y del Litoral.

Mientras que las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Neuquén y Río Negro plantearon la necesidad de una evaluación ambiental comprehensiva y regional que provea al Consejo de Gobierno de los elementos necesarios para resolver.

Apertura permanente al diálogo

Si bien se acepta esta invitación emanada desde la presidencia del consejo y se concurre a este encuentro para intentar acercar posiciones entre las provincias, la representación de Mendoza acentuará en la reunión su postura, esto es sostener la plena vigencia de los estudios de impacto ambiental ya generados y publicados por las universidades mencionadas. Las demás partes reclamantes deberán definir cuáles son los puntos de análisis que pudieran ser, eventualmente, revisados y puestos en reconsideración de todos para una evaluación pormenorizada.

Con este espíritu asistirá el ministro de Gobierno, Trabajo y Justicia, Víctor Ibañez, es decir, con el ánimo de continuar favoreciendo e incentivando el intercambio de opiniones que permite el debate de las distintas posturas y propuestas. Esto, sin menoscabar las expresiones interesadas de las otras partes pero con la firmeza que los datos técnicos proveen al proyecto y con el convencimiento de que esta megaobra aportará no solo desarrollo económico en las zonas involucradas sino también ahorro energético y cuidado del agua que redundará en mayores beneficios para las provincias y el país.

“Mendoza es reconocida en el contexto nacional por su respeto a las instituciones; una provincia que vela y pugna por el federalismo de concertación, por el respeto de la Constitución y de las leyes que de esta emanan, como también de la autonomía que destraba centralismos, tan necesaria en una democracia. Es una provincia que defiende sus intereses en este proyecto porque consideramos que son los intereses de las y los mendocinos los que se ponen en juego y los que pretendemos cuidar y hacer valer, sin descuidar ni desmerecer a los habitantes de las otras provincias que se verán beneficiados con el producido de una megaobra con estas características excepcionales”, destacó Ibañez.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza